



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO Nº CUADERNILO	DECISION	
1361	SALOMON CASTRO CANTILLO	25/10/2025	RESUELVE PRIMERO: Revocar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1361 proferido el 30 de septiembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor del señor SALOMON CASTRO CANTILLO, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.594.209 en calidad de Ex alcalde del municipio de Santa Catalina-Bolívar, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto. SEGUNDO: Devolver el expediente 1361 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021. ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	FIJADO: 26/10/2021  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA